



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4122 y 6284-D-10  
OD 1270

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, bajo el lema “El rol del ingeniero agrónomo en la sostenibilidad de los agroecosistemas y su efecto social”, realizado los días 26 y 27 de agosto de 2010 en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.